

Madrid, 30 de marzo de 2006

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que, en el día de hoy el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A ha procedido, por cooptación y para cubrir la vacante producida en su día por la dimisión del Consejero D. Miguel Blesa de la Parra, a nombrar como Consejero de la sociedad al accionista D. Francisco Servando Verdú Pons, haciéndose constar su condición de Consejero dominical del accionista Corporación Financiera Alba S.A.

Quedo a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación que consideren procedente.

Atentamente,

Fdo. José Luis del Valle Pérez  
Consejero-Secretario General  
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.